

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INCOPARTES S.A.
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2.017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los veinte y siete días de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local ubicado en Cdla. El Paraíso Calle 28 de mayo y Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen los socios de la compañía INCOPARTES S.A., representada por los señores TEODORO PALACIOS AVILES, titular de **UN MIL CUATROCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** pagada en su totalidad, y AURA AGUIRRE CHAW, titular de **SEISCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **DOS MIL ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

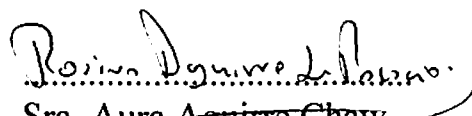
1. Lectura del Acta anterior
2. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Periodo 2016

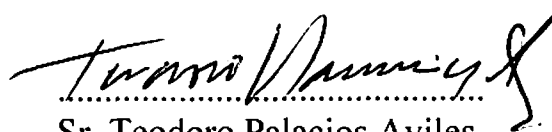
Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión el Sra. Aura Aguirre Chaw, en calidad de Presidente; actuando de Secretario de la reunión el señor Teodoro Palacios Aviles, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los señores accionistas. La Presidencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Periodo 2016, que de acuerdo con el Artículo 231 de la Ley de Compañías. INCOPARTES S.A. Debe cumplir con la presentación y aprobación de los Estados Financieros los mismos que deberán estar revisados con anterioridad por el comisario. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente los Estados Financieros del periodo 2016 de la compañía.

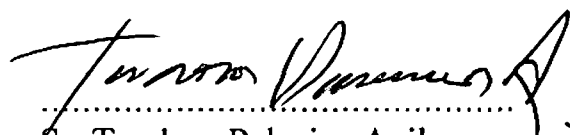
Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 11h35 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia la señora Presidenta y Secretario que certifica.


Sra. Aura Aguirre Chaw
Presidenta


Sr. Teodoro Palacios Aviles
Secretario

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa INCOPARTES S.A.

Guayaquil, 27 de Marzo de 2.017


Sr. Teodoro Palacios Aviles
Secretario